

MINUTA

SESIÓN N° 600 del 2 de julio de 2025

En la ciudad de Montevideo, a las 15:00 horas del día 2 de julio de 2025 se reúne la Comisión Directiva del INEEd en las instalaciones del Instituto, con la presencia de Martín Pasturino, Celsa Puente y Javier Lasida. Participa en el tratamiento de los asuntos Carmen Haretche, Directora del Área Técnica. Para presentar el punto N°4 se invita a participar a Fedora Carbajal, responsable de la evaluación CME. El acta es elaborada por Carolina Cohenar.

ASUNTOS A TRATAR:

- 1 Acta de sesión N°599 del 25 de junio de 2025
- 2 Propuestas para avanzar en la evaluación de escritura
- 3 Principales líneas de trabajo para el quinquenio 2025 – 2029.
- 4 CME -Producto I/2025 Relevamiento de indicadores educativos de implementación y resultados del año lectivo previo
- 5 UNICEF – Trayectorias educativas de alumnos con discapacidad en Uruguay
- 6 Solicitud de presentación Aristas en clase
- 7 Comunicación INDI - CICEA
- 8 Información sobre reunión por solicitud de información – Res.N°08/585/2025
- 9 Solicitud Instituto Santa Elena - Declaración de interés XIII - Feria de buenas prácticas en educación

RESOLUCIONES

RESOLUCION N°01/600/2025 – Acta de sesión N°599 del 25 de junio de 2025

Visto: el Acta Sesión N° 599 del 25 de junio de 2025; **la Comisión Directiva resuelve:** Aprobar el acta de la sesión.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N°02/600/2025 - CME -Producto I/2025 Relevamiento de indicadores educativos de implementación y resultados del año lectivo previo

Visto: i) la resolución ANEP: Acta N°33, Res N° 2246/022 – Exp. N° 22-25-01-02947 del 28/9/2022; ii) la Solicitud de cotización por compra directa N° 5018/2022 correspondiente al Préstamo N° 5337 OC-UR; **Considerando:** i) que en el día de la fecha se informa que se ha enviado a la ANEP la primera versión del informe correspondiente al Producto I/2025 Relevamiento de indicadores educativos de implementación y resultados del año lectivo; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado por la Dirección del Área técnica; ii) Disponer se presente la versión final una vez se haya realizado el intercambio con la ANEP

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N°03/600/2025 - Propuestas para avanzar en la evaluación de escritura

Visto: i) las Resoluciones N°7/556/2024; N° 5/557/2024 y la N°8/562/2024 referidas a la inclusión de la dimensión escritura en Aristas; ii) el plan de trabajo previsto para

Aristas 2025; iii) que hasta el momento no se ha avanzado con la concreción de lo resuelto debido a restricciones presupuestales; **Considerando:** i) que en el día de la fecha se presenta la propuesta técnica y administrativa que permite avanzar con la implementación de la evaluación de la dimensión de escritura en Aristas; ii) que asimismo se presenta el documento: *Propuesta aplicación de escritura en Aristas Media y Piloto Primaria 2025* que contiene algunos ajustes a la propuesta de aplicación inicial; iii) que para avanzar en lo oportunamente aprobado es necesaria la contratación de los perfiles previstos en el plan de trabajo trazado; iv) que en función de la estrategia planteada y sus alternativas posibles, se presentan los términos de referencia para cada uno de los perfiles necesarios; v) que dados los plazos del plan de trabajo será prioritario responder con celeridad para concretar la implementación; vi) el informe de administración en cuanto al presupuesto disponible; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar el documento: *Propuesta aplicación de escritura en Aristas Media y Piloto Primaria 2025*; ii) Encomendar a la Dirección del Área Técnica la elaboración de un proyecto para la búsqueda de financiamiento; iii) Aprobar los siguientes documentos: a) Términos de referencia para la contratación directa de un especialista en escritura para diseño de evaluaciones de desempeño de los estudiantes (a término) -Unidad de Evaluación Curricular – 30 horas y autorizar la modalidad de identificación de candidatos propuesta; b) Términos de referencia para la contratación directa de un especialista en escritura para diseño de evaluaciones de desempeño de los estudiantes (a término) - Unidad de Evaluación Curricular – 20 horas y autorizar la modalidad de identificación de candidatos propuesta; c) Términos de referencia para la selección de un especialista en escritura para el diseño de evaluaciones de desempeño de los estudiantes (a término) - Unidad de Evaluación Curricular - ATXX-2025 – 30 horas y autorizar la realización del llamado correspondiente; d) Términos de referencia para la selección de un especialista en escritura para diseño de evaluaciones de desempeño de los estudiantes (a término) -Unidad de Evaluación Curricular - ATXX-2025 – 20 horas y autorizar la realización del llamado correspondiente; iv) Disponer que las contrataciones mencionadas queden condicionadas a la obtención del presupuesto necesario; v) Disponer que los Términos de referencia y llamados establecidos en los puntos c y d queden sin efecto en caso de confirmarse las vías de contratación establecidas en los puntos a y b; vi) Solicitar se mantenga informada a la Comisión Directiva acerca de todo el proceso detallado anteriormente.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N°04/600/2025 - Principales líneas de trabajo para el quinquenio 2025 – 2029.

Visto: se presenta documento con Principales líneas de trabajo para el quinquenio 2025 – 2029 para iniciar el intercambio entre la Comisión Directiva; **Considerando:** i) que el mismo configura una base de las principales líneas estratégicas para conformar el plan de trabajo del período 2025-2029; ii) el intercambio realizado en sala; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento del documento presentado.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N°05/600/2025 - UNICEF – Trayectorias educativas de alumnos con discapacidad en Uruguay

Visto: la Res. N°7/587/2025 y la N°9/549/ 2024; **Considerando:** que en el día de la fecha se presenta la versión final del informe: *Trayectorias educativas de alumnos con discapacidad en Uruguay*; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar el informe *Trayectorias educativas de alumnos con discapacidad en Uruguay*, solicitando se incorporen las sugerencias vertidas en sala.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N°06/600/2025 - Solicitud de presentación Aristas en clase

Visto: la solicitud recibida del Colegio Santa Luisa de Marillac para presentar Aristas en clase; **Considerando:** i) lo informado por la Dirección del Área Técnica; ii) la importancia de la difusión de la herramienta para ampliar sus posibilidades de uso entre los docentes; **la Comisión Directiva resuelve:** Tomar conocimiento de lo informado.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N°07/600/2025 - Comunicación INDI - CICEA

Visto: el informe de la Dirección del Área Técnica acerca de la comunicación recibida por parte del INDI-CICEA; **Considerando:** el Acuerdo suscrito entre INEE y CICEA; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N°08/600/2025 - Información sobre reunión por solicitud de información – Res.N°08/585/2025

Visto: la Res. N°08/585/2025 - Solicitud de datos de Aristas para investigación; **Considerando:** lo informado en el día de la fecha por la Dirección del Área técnica acerca de la reunión concretada por el equipo técnico con los solicitantes para brindar la información de acuerdo a lo aprobado; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado
F-3; C-0; A-0

RESOLUCION N°09/600/2025 - Solicitud Instituto Santa Elena - Declaración de interés XIII - Feria de buenas prácticas en educación

Visto: la solicitud realizada por el Instituto de educación Santa Elena para la declaración de interés de la XIII Feria Regional de Buenas Prácticas en Educación a desarrollarse el día 18 de octubre de 2025; **Considerando:** la relevancia de la actividad para la comunidad educativa; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Declarar de interés la antedicha actividad; ii) Autorizar al Instituto de educación Santa Elena para el uso del logo institucional con ese fin.
F-3; C-0; A-0

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 17:30 hs.